

EL CORREO

MADRID

Lunes 15 de Octubre de 1883

Las suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 3, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.119

Año IX

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, pesetas 4.50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado, extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

La cuestion de las reformas.

Para que nuestros lectores se enteren breve y claramente, lo mejor será ponerles delante de los ojos lo más concreto que dicen los periódicos, echando á un lado comentarios y filosofías.

El Resumen:

«Casi todos los partidarios de que vayan las reformas al Parlamento—dice—proceden así por creer que condenan á morir en el archivo de las Cortes. Vanamente se fingirá otra cosa: militares y paisanos saben bien á qué atenerse. El 90 por 100 de los parlamentarios cambiaría de procedimiento si el jefe del gobierno dijese: «Voy á reunir las Cámaras acto seguido; á pedirles que voten en quince días las bases de la reforma militar, y si encuentro dificultades, á proponer á la Corona un cambio de gobierno ó la disolución del Congreso y de la parte electiva del Senado.»

Así es que en el fondo, y por lo que se refiere á la cuestion militar, los campos están claramente divididos, no ya entre amigos y adversarios de los decretos, sino entre amigos y adversarios de las reformas.»

La Correspondencia salió anoche por un registro, que no hemos visto recogido en ningún otro periódico, pues dijo que hay quien tiene por probable, a piezara la realización de las reformas militares hasta la apertura del Parlamento en los últimos días del año, pero con la presencia del general Cassola dentro del gobierno y en el ministerio de la Guerra.»

Peró en honor de la verdad—lo repetimos—esta versión de La Correspondencia no la repiten ni acogen otros periódicos que tienen medios de saber bien las cosas.

El Imparcial viene hoy en esta temperatura:

«Apreciando la solución por el estado de los ánimos, hay que reconocer que las corrientes eran ayer menos pesimistas que los días anteriores.»

El Sr. Canalejas es el que más se defiende en sus puntos de vista, pero aun así, las impresiones de anoche le presentaban como propenso á ceder en vista de la gravedad que pudiera hoy tener su salida. De todos modos, el ministro de Fomento ha de defender con energía su pensamiento, y de intentar circunscribir la crisis á una cuestion puramente particular que sólo á él, y al acaso, al ministro de la Guerra obliga.»

A su vez, El Liberal, despues de decir que ayer conferenció el Sr. Canalejas con los señores marqués de la Habana, Alonso Martínez, Cassola y Sagasta, y luego de poner un prólogo muy intransigente á la actitud del Sr. Canalejas, al fin termina de este modo:

«—O las reformas por decreto ó mi salida del gabinete.»

Sin embargo, tales pueden ser las influencias que pesen en el ánimo del Sr. Canalejas y tan graves las complicaciones que á juicio de sus amigos pudieran surgir, caso de mantener la actitud que le atribuímos, que quizá el ministro de Fomento se someta y resigne en aras de una conciliación que en manera alguna quiere romper.»

Por último, La Iberia viene expresando temperamentos conciliadores, y anunciando bonanzas:

«En algunos círculos—escríbe—dijose á última hora que había indicios para creer que estaban neutralizadas las opiniones de los dos bandos que luchan en esta cuestion del procedimiento que ha de ponerse en práctica para plantear las reformas militares.»

De esta neutralización se esperaba que resultasen soluciones patrióticas que agrarían lo mismo á los que son partidarios de los decretos como á los que dan la preferencia á los procedimientos parlamentarios.

Lo que sí creemos es que desde hoy habrá alguna claridad en el asunto, á favor de la cual podrá verse que ni las olas son tan bravas como se ha pensado, ni los montes tan inaccesibles.»

Nuestra opinion es, en breves palabras, que se aceptará el criterio parlamentario; y que si la crisis surge será muy localizada; y que al llevarse las reformas al Parlamento, se llevan con el propósito firme de obtenerlas.

La caridad y los seres desgraciados.

Si la cultura de una población no mandase retirar de la vista del público á los desgraciados aéres en quienes aparece imperfecta la organización humana, ya en lo físico, ya en lo psicológico, ya en uno y otro elemento de nuestro ser con más frecuencia, la caridad nos haría una ley de aquella medida. Si viviésemos bien presente que apenas hay un mal en la especie humana que no pueda alcanzarse á todos, á los sabios como á los ignorantes y á los ricos lo mismo que á los pobres, quedaría establecida la fraternidad en la práctica, y no reducida á vanas teorías que á cada instante se desmenten. Afortunadamente las Sociedades protectoras de los niños están llamadas á evitar muchos de estos males, y con la protección divina lo consiguen.

Con el nombre de *fenómenos* se exhiben en ferias y mercados, y al lado de las comedias y juegos de azar, pobres criaturas á quienes convierte en objeto de especulación la miseria de sus padres ó encargados. Muchas veces aquellos tristes despojos de la humanidad son acompañados de músicos y regocijos, como si el trastorno de las leyes de la naturaleza no debiese confundirnos tristeza en vez de alegría, y caridad en vez de indiferencia. Puede la ciencia tener interés en el estudio de aquellos denominados *fenómenos*; pero más lo tiene la caridad en recogerlos para evitar por un lado la especulación en lo que no debe ser objeto de ella, y por otro la burla de lo que no es susceptible de tal digresión ni sentimiento. La limosna, ó mejor dicho, la mendicidad, puede autorizarse ó pro-

hibirse; lo que no se ha de consentir es que la mendicidad se difracte, sobre todo cuando lo hace de una manera tan hipócrita.

El buen sentido del pueblo suele manifestarse más bien por el respeto que por la burla, bien lo sabemos; pero el enfriamiento de la caridad es lo que nos explica el abandono de seres tan desgraciados. El descuido de la administración no puede ser mayor cuando tales abusos consienten, y mucho más cuando saben los gobiernos que se han constituido sociedades sin otro fin que el de recoger á los niños desvalidos, y que la opinion pública las estimula diariamente para que su caridad no se entibie.

Eugenio Sue en su *Martin el Expósito*, Paul Feval en su *Alicia Pauli*, el mismo Victor Hugo en su obra magistral *Nuestra Señora de París*, han escrito páginas conmovedoras acerca de los pretendidos *fenómenos*; pero la voz de las letras no ha logrado que los expositores de *fenómenos* se avergüencen de su tráfico, ni que los gobiernos atiendan, como deberían hacerlo, á las recomendaciones y advertencias de la caridad.

Si de ellas no se hiciera caso, todavía por consideraciones económicas debería la administración impedir esa especie de vagancia y de ociosidad de los expositores, porque además del trabajo, al que ellos se sustraen, se pierde muchas veces el de los mismos *fenómenos*, que podrían dedicarse á ciertas ocupaciones lucrativas. No es raro, por cierto, el que séros, al parecer desheredados en las dotes físicas, se hallen generosamente provistos de las intelectuales y morales; y son culpables, los que, pudiendo, no las ponen á rédito y las aprovechan en beneficio de los mismos desgraciados y de la sociedad. Con este motivo, recordamos que el apóstata Juliano, por más que tratase de restaurar el gentilismo con tan malévola intención como escasos resultados, se servía del ejemplo de los cristianos para que los paganos destinasen en una ú otra forma al trabajo á los ciegos, á los cojos, á los mancos y á cuantos se resintiesen de imperfecciones físicas. ¿Qué diría el filósofo si viese que despues de casi veinte siglos de cristianismo, existe tan gran abandono en medio de pueblos cristianos?

Claro es que mientras el gobierno ó las sociedades caritativas no recojan á las pobres criaturas de quienes hablamos, no hay para estas géneros alguno de enseñanza, ni educación, ni la menor idea de pudor y de la dignidad humana puede caber en su inteligencia. Sufren sin culpa una pena infamante, y el descuido de la sociedad les priva de lo poco que les dejó naturaleza. La vida no es para ellos más que un largo martirio sufrido en la calle ó en la plaza pública, ó á lo largo de las carreteras. El espectáculo que dan al transeúnte es una vergüenza para los sentimientos cristianos y para la administración de nuestra época.

Si la atención del público se fijase más en la *Sociedad Protectora de los Niños*; si la caridad en que esta institución se funda y que preside á todos sus actos, hallase eco en todo corazón bien nacido, no veríamos los males á que nuestro artículo se refiere, y los padres, ó desnaturalizados, ó ignorantes cumplirían con sus deberes, si no alimentando y cuidando á sus hijos, al menos implorando la caridad de los que pueden y saben socorrerlos.

El progreso ha influido en la caridad, como en todo, haciendo que tome nuevas é infinitas formas, según aparecen nuevos males y necesidades antes no sentidas. Las legislaciones de la más remota antigüedad no permitían que los que hoy llamamos *fenómenos* viviesen, y en Esparta los mismos padres los desoconaban, y por mandato de la autoridad se les arrojaba desde un monte al mar ó á profundos fosos; hoy la caridad sale á su encuentro y les toma de la mano y los alimenta, y en cuanto es posible les da educación y enseñanza y trabajo, si hay términos hábiles para este último empleo. La caridad, la dignidad humana y la civilización, están de enhorsbuena.—Antonio Balbín de Unquera.

La última estadística comercial de las Islas Filipinas.—Año 1887.

IV.

Los países exportadores de Filipinas en el año 1887 han sido los siguientes, por su orden:

	Valor en pesos.
1.º Estados Unidos.....	11.740.509
2.º Posesiones inglesas.....	6.986.913
3.º Inglaterra.....	3.687.230
4.º España.....	2.292.845
5.º Posesiones francesas.....	297.638
6.º China.....	83.424
7.º Holanda.....	61.409
8.º Posesiones holandesas.....	49.650
9.º Japon.....	27.189
10. Francia.....	23.275
11. Alemania.....	5.100
12. Egipto.....	1.338
13. Africa.....	360
14. Bélgica.....	130
15. Posesiones portuguesas....	99

El primer país exportador de Filipinas es la América del Norte, que extrajo el año 87 el 46 por 100 del total de su comercio de exportación. La exportación de los Estados Unidos viene continuamente en aumento. Hé aquí cuál fué la de los años 1874-75:

AÑOS.	VALOR EN PESOS.
1874.....	5.314.000
1875.....	5.928.000

Diez años despues duplicó en esta forma:

AÑOS.	VALOR EN PESOS.
1884.....	7.853.000
1885.....	10.049.000
1886.....	8.523.000
1887.....	11.740.000

Es, pues, un mercado seguro para nuestra colonia, donde va á consumirse ó transformarse la mayor parte del azúcar y abacá que producen sus campos.

Hasta el año que examinamos, la Gran Bretaña, con sus posesiones asiático oceánicas, ocupaba también el primer lugar entre los países exportadores de Filipinas, pero dicho año ha pasado al segundo, y no porque su exportación haya sufrido una gran baja (pues ha sido superior á la del año 86 y con muy poca diferencia en menos de la de los años 85 y 84), sino porque la de América ha crecido de una manera notable, hasta aventajarla en millon y medio de pesos.

El comercio de exportación de los Estados Unidos y Gran Bretaña en conjunto, puede decirse constituyen el total de Filipinas, pues se eleva al 86 por 100. El 13 por 100 restante se divide entre España y demás países.

A España le correspondió el año 87 el 9 por 100, cantidad exigua, extraordinariamente exigua, para una metrópoli que lleva trescientos años de soberanía.

Durante algunos años nos hicimos grandes ilusiones de que la situación mejorara. El año 1874 la exportación para España fué de pesos fuertes 1.611.000; al siguiente, de 1.804.000; diez años despues había duplicado; pero el 87 ha vuelto á decaer lastimosamente. Hé aquí la exportación para España durante el último quinquenio:

AÑOS.	Valor en pesos.
1883.....	2.852.000
1884.....	4.124.000
1885.....	3.604.000
1886.....	6.884.000
1887.....	2.292.000

Las principales mercancías exportadas de Filipinas el año 1887, fueron las siguientes, por su orden:

	Valor en pesos.
1.º Abacá en rama.....	10.599.416
2.º Azúcar.....	7.995.726
3.º Café.....	2.693.518
4.º Tabaco elaborado.....	1.192.690
5.º Idem en rama.....	832.077
6.º Añil.....	68.879
7.º Idem tintaron.....	43.336
8.º Abacá obrado.....	35.529
9.º Maderas tintóreas.....	32.680
10. Arroz.....	20.409
Otros artículos.....	2.339.880

De esta lista se deduce que los cuatro principales artículos de producción filipina son el abacá, azúcar, tabaco y café; ellos regulan el mercado, ellos determinan las grandes crisis, las pérdidas y las ganancias. Los dos primeros tienen su salida casi exclusiva para los Estados Unidos é Inglaterra; por eso son los dos principales países exportadores; España viene en tercera línea, gracias al tabaco, café y azúcar. Examinemos cada uno de estos cuatro artículos por separado.

Sabido es que el abacá es la fibra de un arbusto de la familia de los plátanos (*Musa troglodytarum textoria*). Sus aplicaciones en la industria son infinitas. Los terrenos de monte y volcánicos son los más adecuados para su cultivo. El más apreciado es el de la provincia de Albay, al pié del célebre volcan *Mayon*; tiene todas las cualidades requeridas de ser blanco, seco y de hebra larga y fina. También se extrae en grandes cantidades de los dos Camarines (Norte y Sur), de Leyte, Samar y Camiguín, en las Visayas, y de Mindoro y Marinduque.

La exportación de abacá comenzó el año 1818 con la exigua cantidad de 223 picos. Desde entonces acá ha venido siempre en aumento, si bien sufriendo en su precio las alteraciones del mercado. En 1830 se exportaron 17.200 picos; el 1842 452.000; el 1870 460.000, y en esta proporción ha seguido ascendiendo, á pesar de la ruina competencia que le hacen el yute y el sisal en los mercados de Inglaterra y Estados Unidos. En el último quinquenio la exportación ha sido la siguiente:

Años.	Kilógramos.
1883.....	49.562.187
1884.....	51.085.307
1885.....	53.320.564
1886.....	48.243.691
1887.....	74.382.803

El aumento sigue en proporción halagüeña. No deben, sin embargo, abandonarse al optimismo los cultivadores filipinos; un peligro puede ser el descuido en el beneficio. Ya se resienten determinadas calidades, que han sufrido una baja de precio, principalmente por esta causa. El procedimiento usado en Filipinas es completamente primitivo; mis lectores habrán tenido ocasión de presenciarlo en la reciente Exposición colonial. Consiste en colocar las rajás arrancadas del tronco bajo la presión de una cuchilla que arman con bejucos. Dejando caer la cuchilla y tirando fuerte, sacan las fibras; pero si la operación no está bien hecha, el abacá toma un color rojizo y le hace desmerecer en el mercado. El digno gobernador de Albay, Sr. Bolaños, llamó hace tiempo sobre el particular la atención á sus subordinados, haciéndoles comprender los perjuicios que el descuido les acarrearía. El indio es apático y necesita dirección, hasta en las cosas de su propio interés.

El azúcar fué el primer producto de exportación el año 86, y ha pasado al segundo lugar el 87.

El cultivo de la caña ha experimentado rápido desarrollo en Filipinas, si bien no puede compararse con el que experimentó en Cuba. Allí había capital de que se carece en Filipinas.

El cultivo é industria del azúcar atraviesa en Filipinas, como en todas partes, por una crisis

grandísima, y no por falta de salida, sino por el bajo precio que obtiene en los mercados. Tal vez en Filipinas podría luchar mejor que en parte alguna, por el escaso coste de la mano de obra; el bracero indio cobra poco, y en las Visayas y la Pampanga, principales lugares de producción, la población es suficientemente densa. El mal estriba en esa ausencia de capital de que vengo lamentándome. El labrador carece de medios para efectuar las necesarias operaciones agrícolas é industriales, y para presentar el azúcar á la venta tiene que pedirlo prestado en condiciones honorosísimas, algunas veces al 48 y 50 por 100. No existiendo en Filipinas Bancos agrícolas, y haciendo difícil su planteamiento la inseguridad de la propiedad territorial, ni acotada ni registrada, la consecuencia es inevitable. Problema es este que requiere mucho estudio y energico remedio.

La exportación de azúcar durante el último quinquenio ha sido la siguiente:

Años.	Kilógramos.
1883.....	196.884.584
1884.....	122.128.325
1885.....	204.222.480
1886.....	184.939.549
1887.....	171.754.248

El tabaco es el tercer producto por orden de importancia de la exportación filipina. Excepcion hecha del de Cuba, no tiene, como calidad, competidor en el mundo. Por esto no titubea en asegurar á este producto un inmenso porvenir. En Filipinas existen todavía muchos impugnadores del desestanco y aguradores de males sin cuento por su planteamiento. La baja que había naturalmente de sufrir la producción en los primeros momentos de un cambio tan radical de sistema, les dió pábulo para sus negros vaticinios. Pero los hechos posteriores demuestran su error. Desde el 1.º de Julio de 1882 es completamente libre el cultivo, y lo son también la fabricación y la venta desde el 1.º de Enero de 1883; sin embargo, la exportación, no solo no disminuye, sino que aumenta. Hé aquí las cifras del último quinquenio:

Años.	Kilógramos.
1883.....	4.160.034
1884.....	2.046.583
1885.....	6.804.354
1886.....	5.915.666
1887.....	5.016.762

No dudo que á las provincias tabacaleras haya podido causarles alguna perturbación por el momento el cambio de sistema; todo cambio, siquiera sea beneficioso como el que nos ocupa, acarrea una crisis al plantearse. Por de pronto es cierto que ha disminuido el cultivo en las provincias de la Union y Nueva Vizcaya, porque allí el tabaco era de mala calidad y solo tenía salida cuando lo compraba el Estado, que no reparaba en el mal negocio que hacía, puesto que lo compensaba con creces en otras partes. Pero aun esto mismo, lejos de ser un mal, será un bien, porque obligará al agricultor á buscar otro cultivo más apropiado á la calidad de su tierra y que le rendirá superiores ganancias. La zona tabacalera de importancia, es la que riega el hermoso río de Cagayán, desde que se une con el Magat hasta que desemboca en Apurí. Esa inmensa zona que comprende las dos provincias de Isabela y Cagayan, ganará grandemente con el desestanco. No se pretenda hacer de esta medida la panacea universal; téngase paciencia y se tocarán los resultados. En Cuba se plantó el desestanco el año 1817, y solo veinte años despues superaron con mucho las predicciones. Estoy seguro que lo propio ocurrirá en Filipinas.

(Concluirá.)

Despedida del Rey de Portugal.

A las nueve y cuarto salió anoche con dirección á Lisboa el Rey D. Luis de Portugal, bajando á la estación á despedirle los ministros de Estado y de la Gobernación, el capitán general de Castilla la Nueva, el gobernador civil y el duque de Sexto.

Una compañía del regimiento infantería de Wad-Rás con bandera y música, hizo los honores al régio viajero, el cual llegó á la estación de las Delicias en un coche de la Real Casa con el Infante D. Antonio, seguido de otros varios, en donde iban el conde de Xiqueña, el contralmirante Sr. Llanos, el coronel Sr. García Peña y el médico y ayudantes de S. M. F.

El Rey D. Luis, que iba vestido con el uniforme de capitán general del ejército portugués, permaneció breves momentos en el salón de descanso, convenientemente preparado, conversando con la condesa de Casal-Ribeiro y con el conde de Xiqueña, ministro de Estado y otros varios, de quienes se despidió cortemente.

Minutos antes de partir el tren real, S. M. dió un cariñoso abrazo á S. A. el Infante D. Antonio y otro al señor marqués de la Vega de Armijo.

Le han acompañado hasta Badesjoz el director de Obras públicas, Sr. Arias Miranda, el ingeniero jefe, Sr. Sanz, y el inspector, Sr. Oliver, y hasta Lisboa el conde de Casal-Ribeiro, el baron de Horteiga y los Sres. Serpa y Vasconcellos, á más de los individuos que con él han hecho el viaje desde Italia.

El tren ocupado por D. Luis lo formaban dos coches-salones enviados desde Portugal, otro regalado á la compañía de los ferro-carriles de Cáceres y Portugal por el ya difunto marqués de Salamanca, el *break* del ministerio de Fomento, un coche-cochina y otro para la servidumbre y fuerza de la Guardia civil.

Antes de partir el rey de Portugal, entregó al gobernador, Sr. Aguilera, 5.000 pesetas para que las distribuyera en su nombre entre los establecimientos de Beneficencia de esta corte. De la distribución de las referidas 5.000 pesetas

tas se encargará la legación portuguesa, la cual enviará al Sr. Agullera una relación detallada para su reparto.

El muerto resucitado.

De un día á otro comenzó á verse en juicio oral, ante la Audiencia de lo criminal de Plasencia, la célebre causa del muerto resucitado.

Lo interesante y curioso de este proceso, al mismo tiempo que la viva excitación mantenida durante dos años en Plasencia por los hechos que á él han dado lugar, hacen esperar que el juicio oral corresponderá á la ansiedad de los ánimos, y que en sus sesiones abundarán los episodios y las peripecias, ora dramáticas ora cómicas, que de todo puede haber en este enmarañado asunto.

Hace ya cerca de dos años que contamos á nuestros lectores la historia del nuevo Fontanelas aparecido en Plasencia; pero está tan distante aquella fecha aun para los de más fiel memoria, que de seguro han olvidado muchos detalles y pormenores.

Refrescaremos el recuerdo de todos con una nueva narración, agregando á lo que entonces contamos, los incidentes y sucesos acaecidos posteriormente.

Al comenzar este relato tropezamos con una dificultad, y es la de no saber qué nombre dar al protagonista.

Una parte considerable del vecindario de Plasencia afirma que es D. Eustaquio Campo Barrado; otra sostiene que no puede ser D. Eustaquio porque D. Eustaquio falleció en San Baudillo; D. Eustaquio (llamémosle así) no sabe si es D. Eustaquio, y en tanto dice que se llama Eugenio Santa Ollalla; y por último, del proceso resulta probado que tampoco le corresponde este nombre.

¿Cómo se llama el extraño protagonista de la historia? La sala de Plasencia lo averiguará; entre tanto nos limitaremos á referir los hechos relacionados con esta causa, tomándolos de muy atrás.

D. Rafael Eusebio García Campo y Ayala, persona de gran posición social y muy estimado en Plasencia, contrajo matrimonio hace más de cuarenta años con doña María Clotilde Barrado, esposa modelo, muy hermosa mujer y de sólida educación.

De esta unión nació un niño, al que pusieron los nombres de Eustaquio Eduardo.

Cuando todo el vecindario creía feliz y dichoso en su matrimonio á la esposa de D. Rafael Campo, supose en Plasencia que esta había desaparecido, y por los indicios recogidos se comprobó que se había suicidado arrojándose al Tejo, atribuyendo el hecho, unos á la impresión que le había causado verse marcada de viruelas y otros á un mal estado mental.

Pasado algun tiempo, enamoróse el viudo de una joven llamada Francisca Belloso, sobrina de un posadero, y tras el expediente de viudez que duró diez años, casó con ella.

El niño Eustaquio había ido creciendo entre tanto, y pocos años después del matrimonio de su padre, vino á Madrid á estudiar la carrera de derecho que acabó con aprovechamiento.

Un día, aquí, en Madrid, hace de esto más de veinte años, con harta sorpresa de la concurrencia del paseo de la Castellana, y sin que nadie pudiese impedirlo, notóse que un elegante joven, estacionado en la Cibele, salía al paso de los transeúntes, y con el sombrero de copa por vaso, ofrecía, con las mejores maneras del mundo, agua á diestro y siniestro. Desde aquel día dió comienzo la locura de D. Eustaquio Campo Barrado, que acentuándose de día en día, hizo precisa su traslación á San Baudillo.

Pasaron los años, y no adelantaba nada su curación. Con todo esto, su desgraciado padre enfermó gravemente, y murió dejando un capital de 587.551 pesetas, de las cuales dejó gananciales y el quinto á su segunda esposa, y además el usufructo de la herencia total hasta tanto que su hijo D. Eustaquio se encontrara en condiciones de poseerla.

En caso de fallecimiento de este último, continuaría usufructuándolos de por vida doña Francisca, pasando luego, de nueve partes en que dividió su herencia, cuatro, á cuatro hermanos de su esposa doña Francisca, una á doña Presentación Prieto y su hermano, que falleció antes, hijos del D. Manuel Prieto, el posadero; y las cuatro restantes entre sus parientes don José, D. Antonio, doña Teresa y doña Julia Ayala.

De tutor y curador del hijo quedó, por renuncia de todos los demás designados en el testamento, D. Manuel Prieto, tío de la doña Francisca.

Los Ayalas no recibieron bien el testamento, y movieron pleito á la madre-stra de D. Eustaquio, pretendiendo que éste fuera traído de San Baudillo con objeto de que se le entregaran sus bienes.

Fallóse el pleito á favor de la madrastra, y el loco continuó en San Baudillo.

El abogado que defendió á doña Francisca Belloso en este litigio, D. Felipe Díaz de la Cruz, contrajo al poco tiempo matrimonio con su cliente, y el año 1878 estuvo en Barcelona á visitar en el manicomio al hijastro de su esposa.

Cuatro años después recibió D. Felipe Díaz de la Cruz un telegrama del doctor Pujades, director del establecimiento, en que se le participaba la muerte de D. Eustaquio Campo Barrado.

No fué él á San Baudillo, ni su esposa. El que salió inmediatamente para Cataluña fué el tío de la doña Francisca, tutor del difunto D. Manuel Prieto, el cual no llegó á ver el cadáver del hijastro de su esposa, pues cuando llegó ya le habían enterrado.

Con posterioridad á estos sucesos murió doña Francisca Belloso, repartiéndose la herencia de su marido entre los Prietos y los Ayalas, y nada volvió á acordarse de D. Eustaquio Campo hasta que hace dos años próximamente se presentó en el pueblo el extraño auguro que figura en la causa.

Trajéronle á Plasencia un comerciante de la población, sobrino político de uno de los Ayalas, y una mujer llamada Concha la Somera, que había estado un año antes en San Baudillo por padecer ataques de enajenación mental.

Concha la Somera parece que fué la primera que reconoció en San Baudillo al supuesto ó real D. Eustaquio, la que lo dijo á sus parientes y la que acompañó después á uno de éstos con objeto de traer á Plasencia al muerto resucitado. Desde que apareció en Plasencia el compa

ro de Concha la Somera, prodújose la natural sorpresa, y el asunto fué pasto de todas las conversaciones, llegando algunos espíritus exaltados hasta organizar una manifestación, que paseó las calles de la ciudad extremeña.

Los manifestantes iban precedidos de un banderín, y gritaban viva D. Eustaquio Campo! y ¡que le den lo que se suya! Partió de la calle del Sol, delante de la casa que fué de D. Rafael Eusebio Campo, y que habita D. Felipe Díaz de la Cruz.

Al anochecer se disolvieron pacíficamente los manifestantes, oyéndose durante la noche vivas aislados en las calles y plazas de la ciudad.

D. Felipe Díaz de la Cruz presentó al día siguiente la denuncia que ha dado origen al proceso.

Durante los dos años trascurridos, la fiebre de la población no ha disminuido, antes bien se ha acrecentado con caracteres que dieron lugar á los rumores de que el juicio oral no se verificaría en Plasencia por temor á que la actitud de la población quitase la debida independencia al tribunal.

Como de resultar ahora vivo y sano D. Eustaquio Campo no quedaba muy bien parada la fama del establecimiento de San Baudillo, el director de aquel manicomio se creyó por entonces en el caso de escribir una carta á un periódico de Plasencia, rectificando algunas apreciaciones estampadas en sus columnas.

En aquella carta afirmaba el director del manicomio la muerte de D. Eustaquio, sosteniendo además, con la comparación de las señas personales de ambos, la no identidad de D. Eustaquio y Eugenio Santa Ollalla, y la dificultad de que Concha la Somera llegara á conocer personalmente á D. Eustaquio, dado que el testigo no tenía más que ocho años cuando D. Eustaquio fué llevado al manicomio.

La última parte de la carta del director del manicomio merece ser conocida íntegra, por que arroja bastante luz. Dice así:

«A quien conocí, sin duda, fué á Santa Ollalla, que á la sazón, curado ya, trabajaba de carpintero en el Asilo.

Y á este propósito, ¡quiera usted saber ahora lo que ocurrió en la segunda visita que hizo doña Concha á San Baudillo y que ignora El Cantor Extremeño!

Apcóme una mañana en la hostería de la Rambla de San Baudillo una señora muy bien parecida, acompañada de un caballero.

Su primera diligencia fué enviar un recado al manicomio para que Eugenio Santa Ollalla se personase en la hostería. Eugenio asistió á la cita.

Presurosa salió á su encuentro la señora, quien con marcados trasportes de cariñosa alegría le nombraba Eustaquio, le hablaba de su familia, considerándole realmente Eustaquio, y en nombre de aquella le participó que habían venido á llevárselo consigo.

Repuesto de su sorpresa Santa Ollalla, creyó de su deber advertirles que se equivocaban, confundiéndole con otro individuo.

Se esforzó en recordar á la señora que era el carpintero que tiempo atrás ella conoció en el manicomio. Todo inútil. Doña Concepción no se daba por convencida.—«Amigo Eustaquio—repetía—fuerza es que usted reconozca su antigua personalidad; de ello depende su porvenir.»

Y después de continuada lucha, en la que lo incerte y honradamente pretendía Santa Ollalla al principio convencer á la señora de su error, con tanto empeño como ésta á él de que era Eustaquio, terminó aquella farsa, conviniendo en que al cabo de un mes iría Eugenio á Plasencia y ultimarían el negocio. Fué, sin embargo, bastante honrado para no aceptar 500 pesetas que doña Concepción le ofrecía, prestando atender á los gastos del viaje.»

Tal como lo acabo de exponer lo explicó Santa Ollalla á un empleado del manicomio aquel mismo día.

—Cuidado, Eugenio—le aconsejaba dicho empleado—que esto puede costarte caro.

—Pierda cuidado. Sé á lo que me expongo y obraré prudentemente.»

Opiniones del Sr. Castelar.

Al Sr. Moya, redactor de El Liberal ha dicho en Barcelona que considera que el discurso económico del Sr. Cánovas no es proteccionista, sino oportunista, toda vez que acepta el libre-cambio como ideal; cree que el discurso político de Cánovas no ofrecerá ninguna afirmación categórica.

Asegura que las actuales Cortes no pueden disolverse sin dejar establecido el sufragio universal. Opina que Canalejas no debe plantear la crisis en estos momentos y considera absurdo que los demócratas pidan las reformas militares por decreto, por ser esto poner el poder real por encima del país; dice que esto le hace el mismo efecto que ver á los republicanos de Valladolid pedir á la Reina las reformas agrícolas y no á las Cortes.

Considera inoportuna las reformas militares y dice que solo puede defenderse su exigencia creyendo evitar así una sublevación, y que más vale resistir de una vez que hacerse víctima de las imposiciones del ejército.

Banco de España.

Ha disminuido el efectivo metálico desde pesetas 286.206.723'54 á 279.431.069'11.

Los efectos en cartera han aumentado desde 939.750.828'37 á 948.779.141.

Los billetes en circulación también presentan aumento desde 692.208.375 á 696.333.725.

Han disminuido los depósitos en efectivo desde 67.680.420'52 á 67.456.507'70.

La partida de onentas corrientes presenta aumento desde 341.768.284'04 á 343.629.510'54.

En ganancias y pérdidas hay aumento, así en las realizadas como en las no realizadas; las primeras de 10.471.498'33 á 10.583.551'02, y las segundas desde 424.771'58 á 546.682'86.

Telegramas de la mañana.

Comercio de trigo.

Paris 14.—Segun despachos del Estrecho de los Dardanelos, han pasado por él 68 buques cargados de harina con dirección á diversos puertos de Europa.

Los mercados de trigo de Inglaterra siguen con pocas transacciones, pero mucha firmeza en los precios.

En Paris, las harinas han tenido una pequeña alza.

Revisión constitucional.—Dificultades.

Paris 14.—Los amigos íntimos del Sr. Floquet, á quienes no ha podido menos de disgustar el efecto producido por el proyecto de revisión constitucional en la forma que se va á presentar, dicen que el gobierno ha renunciado á pedir la urgencia de la discusión y que no planteará la cuestión de gabinete sobre el procedimiento.

Es decir que, ante el temor de que el gobierno sea derrotado, se trata ahora de dar largas al asunto después de presentado el proyecto á las Cámaras.

Falta, sin embargo, saber si las oposiciones lo consentirán y si aprovecharán cualquier circunstancia propicia sobre un incidente cualquiera para dar la batalla al ministerio.

Los senadores que no ocultan su profunda aversión á un proyecto que tiende á mermar sus facultades, provocarán también una votación contraria al gobierno.

De aquí que á pesar de los esfuerzos de este para rehuir toda discusión que pueda perjudicarle se considere inminente su derrota en el Parlamento.

Aislamiento de Francia.

Londres 14.—La mayor parte de los periódicos ingleses, alemanes y austríacos, comentando la acogida entusiasta que obtiene el Emperador Guillermo en Roma, convienen en que demuestra el completo aislamiento de Francia.

Segun ellos, las tentativas de manifestaciones anti-germánicas, han probado la insignificancia y la impotencia de los italianos partidarios de la nación francesa.

Roma 14.—Ha producido aquí cierta sorpresa que algunos periódicos franceses hayan acogido la noticia de manifestaciones favorables á Francia, con motivo de la presencia en esta capital del Emperador de Alemania.

Esta noticia es inexacta, pues ninguna manifestación de este género se ha presenciado. A intentarse, seguramente hubiera sido sofocada por el entusiasmo público.

Discurso de Ferry.

Paris 14.—En el banquete ofrecido ayer por el Municipio en Raon-l'Étape á Mr. Julio Ferry, éste pronunció un elocuente discurso diciendo que el país, el verdadero país, no debe en modo alguno la revisión constitucional; aspira á la paz en los ánimos y en las conciencias.

Aludiendo después á la reciente manifestación en la frontera, cesará energicamente que así se explote por algunos periódicos el sentimiento público, añadiendo que cuando estas manifestaciones llegan á señalarse, con especialidad cerca de la frontera, hacen que sean víctimas de ellas nuestros hermanos de la Alsacia.—Fabra.

LA GACETA.

Gracia y Justicia.

Reales órdenes de 10 de Octubre nombrando registradores de la Propiedad de Alcántara, á don Emilio Monescan; de Castro del Río, á D. Alfredo Gonzalez, y de Madridojos, á D. Luis Salazar.

—Otra admitiendo la renuncia presentada por D. Genaro Barrones del cargo de registrador de Castro Urdiales.

—Código civil.—Artículos, 86 al 107.

Fomento.

Real orden de 25 de Setiembre regularizando la pesca del salmón en el Bidasoa.

—Otra de 18 de Setiembre aprobando la trasfancia del ferro carril de Valencia á Liria por Cuarte y Manises hecha por el concesionario Sr. Valle á la sociedad de ferro-carriles de Valencia y Aragón.

Teatros.

En las funciones de tarde y noche fué tan extraordinaria ayer la concurrencia en el teatro circo de Price, que no quedó en el despacho ni una sola entrada general. Las galerías y pasos estaban completamente llenos de gente.

Mañana martes se efectuará en el teatro Lara el estreno del sainete en un acto y en verso, refundido por su autor, D. Francisco Flores Garcia, titulado Baltasara la pollera.

AL MENUDEO.

El Sr. Castelar.

Barcelona 14 (11'50 n.).

Director CORREO.

El Sr. Castelar ha visitado esta tarde la Exposición, siendo saludado y aplaudido por la gente que por allí circulaba.

El eminente tribuno ha recibido hoy muchas visitas, entre ellas las del gobernador y ayuntamiento.

Se calculan en 3.000 los asistentes al banquete que se dará en su honor.—Cabañero.

Oficialmente se sabe que el infante D. Augusto de Portugal se halla en plena convalecencia.

Suerte.... cruel.

La primera determinación que en un pueblo de Málaga ha tomado cierto individuo al enterarse que le ha favorecido la suerte con un regular premio de la Lotería nacional, ha sido anunciar á su esposa el divorcio, dispuesto á dejar á su familia y emigrar al extranjero.

Contra esta resolución extraña, cuando todo debía ser júbilo y contento, su conyuge ha recurrido á la autoridad, á fin de que evite que el marido se fague con el dinero.

En los nueve primeros días de este mes se han embarcado en la Coruña con destino á Cuba y América del Sur 1.005 emigrantes, procedentes en su mayor parte de Asturias, Leon y Zamora.

En igual período de tiempo se han embarcado próximamente el mismo número en los diferentes puertos de la provincia de Pontevedra.

Hoy saldrá para San Sebastian el Infante don Antonio, que regresará el jueves acompañando á su esposa la Infanta doña Euallia.

Con motivo de ser hoy los días de S. A. R. la Infanta María Teresa, las tropas visten de media gala.

En el garrito.

Ayer, de madrugada, la policía, secundando las órdenes del gobernador Sr. Agullera, sorprendió dos partidas de juego en dos círculos situados en la calle de Alcalá y Carrera de San Jerónimo respectivamente.

En este último los jugadores fueron cogidos in fraganti, y por tanto, detenidos y puestos á disposición del juzgado de instrucción.

Los citados círculos han sido cerrados por órden gubernativo.

Nos consta que la autoridad civil se propone no dejar de la mano el asunto hasta que consiga en absoluto que no se juegue.

Leemos en varios periódicos que el Sr. Llaner deja la dirección de El Correo Español, y vuelve á ponerse al frente de El Correo Catalán.

De la dirección del órgano de D. Carlos en la corte se encargará muy en breve el Sr. Melgar, redactor que fué de El Siglo Futuro, y en la actualidad secretario del Pretendiente.

Por el ministerio de Fomento se ha autorizado á la Compañía de los ferro-carriles del Norte para que los billetes de ida y vuelta de primera, segunda y tercera clase solo puedan utilizarse los domingos y días festivos y sus vísperas.

Esta mañana á las diez se han celebrado en la parroquia de San Martín, solemnes funerales en sufragio de la Excmo. señora doña Cármen de la Peña, viuda del Sr. D. Pedro Gomez de la Serna, presidente que fué del Tribunal Supremo de Justicia.

Numerosos amigos de la familia han asistido á la fúnebre ceremonia, para rendir el último tributo de cariño á la memoria de tan ilustre finada.

Cariños que matan.

Dice un periódico de Cádiz que en La Línea un gitano que sostenía relaciones con una joven conocida por la Sevillana, tuvo palabras con ella el martes último, por cuestión de celos, dando por resultado que la disparó un tiro de revólver y asestó una puñalada en el pecho, dejándola cadáver.

El agresor se dio á la fuga, y el miércoles se encontró su cadáver en el vallado de la huerta de Russi, situada en la misma villa.

Ambos cadáveres fueron trasladados al cementerio, y después de practicárseles la autopsia, se les dió sepultura.

Una opinión de La Epoca, que favorece poco á los aludidos:

«Del general Lopez Dominguez y sus amigos creamos acortar diciendo que están dispuestos á entenderse, sin condiciones y sin exigencias que entorpecieran su concurso, con cualquier situación liberal presidida por el Sr. Martos, por el señor Martinez Campos ó por cualquier otra personalidad importante del facionismo, que no sea el Sr. Sagasta.»

Contraproducente.

La Epoca, al ocuparse de la situación del Monte de Piedad, formula un cargo contra el actual gobierno, suponiendo que la legislación porque se riga y sobre la cual recaen las censuras de la prensa, es debida al gobierno liberal. Tal vez La Epoca no se hubiera expresado en estos términos si hubiese recordado que la modificación de los estatutos de aquel establecimiento se hizo en 13 de Julio de 1880 por el señor Romero Robledo, á la sazón ministro de la Gobernación del gabinete Cánovas. En dichos estatutos, que son los que hoy rigen, se modificó el artículo referente á empleo de los fondos sobrantes, según resulta del interesante informe que publicó ayer la Gaceta, firmado por el director general de Beneficencia y Sanidad señor Baró, y á cuya modificación atribuye una parte de la prensa lo que en la actualidad ocurre.

Las Palmas (Gran Canaria) 13.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española).

Hoy ha salido de este puerto el vapor-correo de la compañía Trasatlántica, Isla de Cebú.

Los panaderos de Cádiz.

Entre los dueños de panaderías y los obreros panaderos ha surgido estos días una cuestión económica, según vemos en los periódicos de Cádiz, pidiendo los últimos cinco reales y medio de pan, en sustitución de la comida que hasta ahora se les daba.

Con este motivo han publicado un Manifiesto haciendo constar que no pretenden imponerse, sino mejorar su alimentación, afirmando que no pueden sufrir ya la que les proporcionaban algunos dueños. Estos conferenciaron el viernes con el alcalde, manifestándole que estaban dispuestos á dar á sus operarios, en vez de la comida, cuatro reales y el pan que quisieren consumir dentro de la tabona.

El señor alcalde dijo que contaba con 150 hombres dispuestos á trabajar en los hornos, incluyendo á unos cuarenta que facilita el señor comandante general, procedentes de la Factoría militar.

El gremio de obreros panaderos se reunió también el mismo día, por la tarde, en el Circolo de Guillen Martínez, y en la reunión hubo trabajadores que disintieron del parecer de la mayoría de ellos, sosteniendo la conveniencia de aceptar las proposiciones de los dueños de panaderías.

Esta discrepancia de pareceres que existe entre los obreros, obsérvasse también en los dueños; pues mientras unos aceptan las condiciones de aquellos, otros las rechazan.

Despréndese de todo esto que el hecho no tiene gran importancia y es de fácil arreglo; y que aunque las autoridades han tomado precauciones contra una huelga general, no ha de presentarse ésta.

Las lanchas pescadoras llegan estos días á Gijón con tal abundancia de sardina, que se ha vendido el millar de este pescado á 10 rs.; es decir, á tres reales arroba próximamente.

En Cartago se ha descubierto una tumba muy bien conservada y muy interesante.

Encierra cuatro esqueletos, dos hachas, diversos instrumentos y dos vagillas muy finas, intactas.

Todos estos objetos, cuyo descubrimiento se debe al padre Delatre, han sido entregados al director del Museo de aquella célebre y en otro tiempo famosa ciudad africana.

Ayer falleció en Madrid el brigadier D. Rafael de Ceballos Escalera y Pezuela, ayudante de campo que fué del cuarto militar de S. M., é hijo político del señor conde de Ochea.

Enviámos á su distinguida familia el testimonio de nuestro sentimiento.

El sábado, á las doce y media de la tarde, fondó en el puerto de Vigo el crucero de guerra francés Iphigénie, escuela de guardias marinas, procedente de Brest.

Nafragio.

El vapor Victoria, de la compañía Olavarria de Gijón, que salió en la madrugada del viernes de Cádiz con dirección á Sevilla, embarrancó al poco tiempo en un sitio llamado Valmedina, frente á Chipiona.

La tripulación se ha salvado gracias al auxilio de varias lanchas pescadoras que salieron de Sanlúcar, pero el buque se considera perdido y la casa armadora ha hecho abandono de él.

El vapor Victoria media 346 toneladas y estaba mandado por D. D. Mendez.

Nueva Matusalem.

La Voz de la Democracia, de Santiago de Chile, dice que existe en Valparaiso una señora que tiene la friolera de ciento cuarenta años.

Su salud es inmejorable, aunque su inteligencia sufre trastornos de cuando en cuando; sin embargo, conserva la vista y el oído sin menoscabo de ninguna especie.

Vive con una de sus nietas, la menor, que a la fecha cuenta con más de cincuenta años.

Tiene unos cuantos tataranietos, faltándole solo un vástago para que concluya la generación.

Se levanta todos los días; pero cuando más puede andar son dos cuadras.

El año 1767, fecha de la expulsión de los jesuitas de todas las ciudades y colonias españolas, ella se había confesado en muchas Cuaremas con algunos de los padres de la comunidad de Loyola.

Verdaderamente esta señora es una reliquia histórica, porque da noticia detallada del siglo pasado y de cómo era la ciudad de San Felipe en aquel entonces.

Ha visto desaparecer muchas generaciones y por su aspecto físico, y la buena salud que goza, parece que vivirá algunos años más.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Círculos católicos.

París 14.—La Asamblea regional de círculos católicos de obreros continúa sus reuniones en Fiers.

La cuestión social é industrial es objeto de un profundo estudio.

Por unanimidad se ha reconocido que la única solución posible consiste en la abrogación recíproca tanto de obreros como de patronos y en el establecimiento de una archicofradía bajo la advocación de la Virgen.

Los agricultores celebraron también otra sesión, asistiendo á ella todos los sindicatos agrícolas de la comarca.

La visita del Vaticano.—Incidente extraño.

Roma 15.—Según informes de buen origen, resulta exacto que el príncipe Enrique de Prusia, entró súbitamente en la habitación donde el Papa y el emperador Guillermo celebraban la conferencia.

El príncipe Enrique, como es sabido, esperaba en la ante-cámara, en compañía del conde Herberto de Bismarck.

Este último, al cabo de veinte minutos, sacó el reloj, y le dijo al mayordomo que anunciase al príncipe.

Como tratase de hacer alguna objeción, el conde de Bismarck añadió: "El príncipe vá á entrar ahora, ó nunca."

El Papa, advertido de esto, mandó entrar al príncipe Enrique.

En los círculos católicos se comentó vivamente este suceso, siendo general la creencia de que la visita del Emperador Guillermo al Papa no producirá la política de conciliación que se esperaba.

Revisión constitucional.

París 15.—El periódico el Voltaire cree que el proyecto de revisión constitucional será leído hoy, al abrirse la Cámara de diputados.—Fabra.

Apertura de las Cámaras francesas.—Temores.

París 15.—Se está celebrando un Consejo de ministros, en el cual se trata de la cuestión relativa á la reforma constitucional y de la circular que el ministro del Interior dirigirá á los prefectos sobre la aplicación del decreto relativo á los extranjeros residentes en Francia.

A pesar de lo que dice esta mañana el periódico republicano Le Voltaire, es los círculos ministeriales no se cree probable que hoy se lea en la Cámara de diputados el proyecto de revisión constitucional, á menos que su lectura no sea provocada en el debate de la interpelección del diputado conservador Sr. Gallibert.

Con motivo de la reapertura del Parlamento se preparan esta tarde manifestaciones populares delante del palacio de la Cámara de los diputados, una provocada por el partido obrero y otra por los partidarios de Boulenger, á quien se proponen vitorear con entusiasmo en el momento en que entre en la representación nacional.

París 15.—Los ministeriales niegan rotundamente que el proyecto de revisión constitucional haya originado disidencia alguna en el seno del gabinete.

Añaden que todos los ministros están completamente de acuerdo acerca de tan importante asunto, creyendo que en las circunstancias actuales no puede mantenerse la política del statu quo, y que si la mayoría del Parlamento estima lo contrario, otro gabinete debe suceder al actual.

Noticias de Tánger.

Londres 15.—Los periódicos ingleses publican esta mañana un despacho de Tánger fechado ayer diciendo que el gobierno marroquí insiste en su negativa de dar completa satisfacción á Portugal sobre todo asistiendo á la bandera de este país.

Añade que el acorazado portugués Vasco de Gama, que presidente de Tolon llegó á Tánger, obrará de concierto con la corbeta Reina de Portugal, para obtener las satisfacciones pedidas por el gobierno lusitano.

El Sultan llegó á Fez el 10 del corriente, proponiéndose pasar al 1 todo el invierno.

Noticias oficiales de aquella corte confirman que el Sultan se encuentra muy enfermo.

Orden militar.

París 15.—El ministro de la Guerra ha dictado un orden disponiendo que en lo sucesivo no sea recibido ningún oficial extranjero en las escuelas ó establecimientos militares ni en los regimientos.

En Austria.

Viena 15.—Se anuncia un nuevo cambio en el ministerio especial de la Galitzia, saliendo de él los individuos más significados por sus antecedentes liberales.—Fabra.

No ha satisfecho á La Regencia el discurso eocorómico del Sr. Cánovas, pues escribe estas palabras:

«Después de todo, ha hecho bien el Sr. Cánovas al no querer adquirir compromisos de ninguna especie, porque no es adquirir compromiso alguno el hablar de protección en términos tan vagos; á qué habla de adquirir compromisos que luego no había de tener voluntad alguna de cumplir?»

Más el país ya sabe á qué atenerse, y los proteccionistas conservadores no pueden ni deben hacerse ilusiones.

El partido que acudía al Sr. Cánovas renuncia á hacerse intérprete de los deseos de los productores y se afirma y ratifica en la política económica que ha venido practicando.

No es él, por tanto, el que ha de dominar y resolver la grave crisis porque atraviesa la

riqueza nacional; no es él quien ha de dar la solución.»

Difficil, entonces, vamos nosotros el problema.

Consejo de la Marina.

Dos acuerdos de algun interés ha tomado el Consejo de la Marina en su reunion de hoy, presidida por el ministro del ramo, demostrando con esto el deseo de favorecer á la industria nacional.

En primer término, ha sido acordada la compra á la Sociedad de Altos Hornos, de materiales Siemens Martin, con destino á un crucero de 7.000 toneladas, cuya construcción fué hace tiempo encomendada al arsenal de la Carraca.

Se refiere el otro acuerdo á la construcción de un contra muelle en la avanzadilla del arsenal de Cartagena, utilizando para ello maderas y otros materiales existentes en aquel establecimiento del Estado, que no tenían aplicación, y de este modo pueden aprovecharse.

También se han despachado algunos expedientes, y con esto terminó la reunion de hoy.

Los aspirantes para ingreso en la Escuela naval han sido examinados de las asignaturas de dibujo y francés, mereciendo todos los que se han presentado la nota de aprobados.

Con arreglo á la condición 51, caso 4.º del contrato con el Ayuntamiento, esta corporación ha impuesto varias multas á la Fábrica del Gas.

El teniente alcalde del distrito de la Audiencia, ha decomisado cerca de 400 kilogramos de pan frito de peso.

Faltaban en algunos kilos hasta 40 gramos.

Lo que hace falta, es que las autoridades per severen en esa campaña, que seguramente ha de agradecer el público.

El Rey de Portugal.

Badajoz 15 (240 t.).

Director CORREO.

Ha llegado sin novedad el tren real. Esperaban el príncipe heredero y las autoridades. En Mérida se sirvió el almuerzo, siendo invitados por el Rey y el director de Obras públicas, el ingeniero de la division y el de la Compañía é inspector jefe.

Terminado el banquete el Rey brindó por D. Alfonso XIII y por S. M. la Reina Regente, correspondiendo el director de Obras públicas con otro por la familia real portuguesa.

El tren real ha pasado la frontera, sin novedad.—G.

En la Sala tercera del Tribunal Supremo, se ha celebrado hoy la vista del recurso de casación por quebrantamiento de forma, interpuso por D. Francisco Rodríguez Lemos, director de la Revista de los Tribunales de Sevilla.

El defensor, Sr. Diaz Valero, ha pedido la casación de la sentencia con arreglo al art. 912, núm. 3.º de la ley de Enjuiciamiento criminal y 69 de la del Jurado.

El abogado fiscal, Sr. Landeira, se ha adherido á las pretensiones de la defensa.

Nuestro estimado amigo el Sr. Albareda ha regresado hoy á Madrid.

El general Lopez Dominguez se encuentra hoy un poco más molesto por la pequeña dolencia que padece hace días.

Deseamos su alivio.

En la Escuela de maestras.

Ha tenido lugar esta tarde en el local, que la Escuela Normal de Maestras ocupa en la calle del Barco, la inauguración de los estudios en el presente curso.

Presidía el Sr. Nieto, director general de Instrucción pública, y á sus lados han tomado asiento varios catedráticos.

El salon estaba totalmente ocupado por gran número de personas, en su mayoría señoras.

Primeramente leyó el ilustrado secretario de aquella escuela Sr. Eguiláz una Memoria muy bien escrita, por la cual pueden conocerse fácilmente los adelantos de las alumnas, y el interés de los maestros.

Siguió á este trabajo un discurso del catedrático Sr. Sarrafi, que fué escuchado con benevolencia atención.

Por último, habló el Sr. Nieto, y en elocuentes frases, interrumpidas varias veces por murmullos de aprobación, consagró elogios á los profesores y alumnas de la Normal de maestras por los adelantos que de año en año obtienen, haciendo conocer sus propósitos de que estos beneficios se difundían por todas partes con el establecimiento en las demás provincias de centros iguales al que existe en Madrid.

En otros párrafos puso de relieve el señor director de Instrucción pública la excepcional importancia que encierra la enseñanza de la mujer, por la influencia que ejerce en el hogar.

El señor ministro de Fomento no ha podido asistir, y en su nombre el Sr. Nieto declaró inaugurados los trabajos del presente curso.

El acto, que ha comenzado poco despues de las dos, duró una hora próximamente.

Ha fallecido hace pocos días en Munich el general de infantería, ayudante de campo del Emperador de Rusia, conde de Adhelberg, miembro del Consejo del Imperio y caballero del Toison de Oro.

Asesinato.

Esta mañana, á las once, un mayoral de la Compañía de tranvías de Estaciones y Mercados, llamado Lucio Maragon, dió muerte de una puñalada en el cuello al tabernero Manuel Garcia Perez en el paseo de la Florida, frente al número 19.

El agror fué detenido por dos guardias municipales y conducido á la Casa de Socorro del distrito, á causa de estar herido en la frente. Despues se le condujo ante el juez de instrucción del Centro.

En el correo de Zaragoza ha llegado hoy el señor conde de Cheste.

BALANCE DEL DIA.

El interés del día, está concentrado en el Consejo de ministros, que se ha reunido en la Presidencia á las cinco de la tarde: Consejo, que se prolongará hasta una hora, que no podrán alcanzar los periódicos de la noche.

En este Consejo, despues de tratarse detenidamente de la situación de Almería; del modo también de desvanecer la alarma de los im-

ponentes de la Caja de Ahorros, y de algunos otros asuntos, creemos nosotros se entre en el exámen de la cuestión de las reformas militares.

Sobre esta cuestión, sabido es que el interés principal se ha condensado ahora en el método de su legalización, resultando claro que, frente á una mayoría respetable de opinión que desea el método de los decretos, se encuentran elementos de mucha fuerza, que prefieren el temperamento parlamentario.

Estos elementos los constituyen los partidos todos de oposición, que han expresado estas opiniones por medio de la prensa.

En esta corriente se halla además esa opinión neutra y muy importante, de tantas personas reposadas como se encuentran fuera de los compromisos de partido.

Y en cuanto á la mayoría parlamentaria que apoya al partido liberal y al gobierno, creemos nosotros que las cuatro quintas partes, por lo menos, son favorables á que la cuestión se lleve á las Cortes.

Por lo cual deducimos, aparte de otras consideraciones que traza á juicio nuestro la previsión, que prevalecerá en el ánimo del Consejo de ministros el procedimiento parlamentario.

Presuponen, sin embargo, algunos periódicos, al llegar á esta hipótesis, que el Sr. Canalejas abandonaría su cartera; pero las razones en que se fundan no nos parecen persuasivas; porque los argumentos que manejan los periódicos de oposición son argumentos de amor propio y de interés personal, que no debemos esperar vayan á influir en el ánimo del señor ministro de Fomento.

Lo esencial, en el punto de las reformas, aparte del respeto que se merece la opinión, que no es para desatendido en un régimen liberal, y de otras previsiones que deben tenerse en cuenta, tal como está planteado el problema; lo cual tampoco es secundario; lo esencial es que las reformas se realicen, y sobre este propósito no es posible abrigar dudas abonables, por lo que hace al ánimo del gobierno; como tampoco creemos que sean persuasivos los temores de los que piensan que el llevar las reformas al Parlamento, vale tanto como sepultarlas; en primer lugar, porque nosotros estimamos que todas las cosas tienen su madurez, y están hoy las opiniones bien preparadas para obtener dichas reformas; y si contra todos estos cálculos, la ceguedad de los unos ó la temeridad de los otros, pusieran dificultades sistemáticas, en este caso, comprendemos que surgiera la cuestión constitucional y la apelación á la Corona.

Presumimos, en resumen, que las reformas militares serán llevadas al Parlamento, y esperamos que no influirán en el Sr. Canalejas, temores y sugestiones que seguramente hablan de ser explotados por los enemigos del partido liberal.

Sobre otras hipótesis que también plantean algunos periódicos, encaminadas á presumir que la retirada del Sr. Canalejas podría arrastrar la de otros compañeros suyos de la propia procedencia, complicando así las cuestiones del momento; desde luego estamos ciertos que los mismos periódicos que propalan la especie, no pretenderán atribuir á esta hipótesis motivos políticos, ni siquiera la apreciación sobre el método de las reformas militares; y además, tenemos por positivo, que, al insinuar esta conjetura, lo hacen dichos periódicos por suponer posible la salida del Sr. Canalejas, que nosotros no esperamos, como ya hemos dicho, y que, en el caso contrario, deploraríamos con toda sinceridad.

Antes del Consejo de ministros ha celebrado esta tarde una conferencia con el señor presidente del Consejo, el señor general O'Ryan.

También antes de la hora de Consejo, llegó á la presidencia el Sr. Canalejas; y más tarde fueron entrando las demás ministros.

Los periodistas se han parado hoy bastante en estos perfiles, como prólogo de las señas detalladas del Consejo, que mañana hemos de ver con curiosidad é interés, en nuestros colegas de la mañana; y más si se acordara guardar reserva, pues en tal caso es seguro, como corre siempre, que los detalles serán miluciosos hasta la proligación.

Pasando á otros capítulos:

Hemos oido hoy, que probablemente se tomarán acuerdos, para facilitar los pagos á los imponentes de la Caja de Ahorros; ya establecieron varias cajas en dicho establecimiento, ya habilitando para este objeto el domicilio de las sucursales.

De la política exterior, despues de la importancia política que todo el mundo reconoce á la visita del Emperador Guillermo al rey Humberto, hoy lo que preocupa más, son las dificultades con que tropieza el gobierno francés, á causa del proyecto de revisión constitucional; que quizá esta tarde se haya leído, en la Cámara de diputados; pues hoy habrá reanudado sus sesiones el Parlamento francés.

Nuestros fondos, continúan flojos é inseguros; si bien á última hora se ha notado mejor tendencia.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 15 DE OCTUBRE.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various financial instruments and their prices.

Londres á 90 día, id., 25'50 pesetas.

París, á la vista, 1'40 de peseta por 100, beneficio al papel.

París á 8 día, 1'85 de peseta por 100, beneficio al papel.

Resumen.

A pesar de la flojedad de los cambios en la primera parte de la sesión de hoy, se han reanimado algun tanto al finalizar la reunion, merced al cumplimiento de algunas órdenes de compra que, aunque limitadas, han sostenido los cambios.

El 4 por 100 interior al contado se ha cotizado con los cambios de 71'85, 75, 72 por 100, 71'90 y 95. A fin de mes, 71'90 72 por 100, 71'75, 80, 95, 85 y 90.

Por primera vez se hace constar en la cotización de hoy el cambio de fin del próximo mes de Noviembre, á 72'15.

El 4 por 100 exterior, 78 90 y 74 por 100.

El 4 por 100 amortizable, 88'30, 25, 20 y 10.

Las Cubas han vuelto á recuperar su primer cambio, ó sea desde 101'25, 101 por 100, 101'95, 20, 15 y 25.

Las céntimas al 6 por 100 á 105 por 100, y las del 5 por 100 á 104 50.

Las acciones de Banco de España han perdido un exterior, quedando á 415 por 100, y las de tabacos no han tenido otro cambio que el de 111 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 71'83 dinero; fin corriente en fin me, 71 85 dinero. Cambios sostenidos.

Partes telegráficas.

París 15.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, á 72 7 8 Despues, 72 8 4, 72 6 8, 72 5 9, 72 6 8 y 72 7 5.

Londres 15.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, á 71 7 5 Despues, 71 6 9 y 71 7 5.

París 15.—Los fondos franceses siguen sostenidos en la Bolsa de París á pesar de las dificultades de la política interior.

El 5 por 100 francés oscila en la apertura de la Bolsa entre 82 45 y 82 40.

Los fondos españoles se presentan con tendencias á la baja por efecto de los rumores que han circulado aquí, acerca de las dificultades ministeriales de España, que exajeran y explotan los bajistas.

El 4 por 100 exterior español, despues de abrir á 72 8 7, pierde 30 céntimos y vuelve á subir á 72 7 1.

(TELEGRAMAS DE T. BERNARD.)

París 15 (817 t.)—4 0/0 exterior, 72 6 5.—8 0/0 francés, 82 25.—5 0/0 italiano, 99 25.—Otomano, 58 7 5.—4 0/0 turco, 15 27.—Egipto, 419 37.—Panamá, 271 25.—Norte, 818 75.—Rio Tinto, 605 00.—4 0/0 hángaro, 84 68.—Nuevo Cubano, 500 00.—8 0/0 portugués, 64 00.—Tharsis, 158 75.

Londres 15 (200 t.)—4 por 100 exterior, 71 8 6.—Consolidado, 97 50.—Rio Tinto, 24 0 8

Benéfista Norte-Americano.

Guillermo G. Tinker ha regresado á esta corte y se ofrece á sus amigos, clientes y al público en general, en su casa dental, calle de Alcalá, 12, piso 2.º

El Banco general de Madrid

se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y capitales de Europa.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 14 4º sobre 0.

A las doce de la misma, 23º sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 18º sobre 0.

La máxima fué de 22º sobre 0.

La mínima, de 9º sobre 0.

El barómetro marca 710 milímetros. Variable.

Cultos.

Santa de mañana.—San Galo y Santa Adelaide. Se gana el Jubileo de Cuarenta. Horas es la iglesia de Jesús, donde se celebrará una so'enne fiesta á Nuestra Señora de Remedí; á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Montalban, y por la tarde, á las cuatro y media, estacion, letanía, salve y reserva.

En Monserrat continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar; á las diez habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Morlan, y por la tarde, á las cuatro y media, rosario, novena y sermón que predicará el Sr. Montalban, terminado por reserva.

En Santa Teresa y Santa Isabel continúa la novena, predicando por la tarde el señor cura.

En San Antonio de los Alemanes principia la novena á San Rafael y predicará por la tarde el señor A. aya.

En las Esclavas del Sagrado Corason de Jesús, estará expuesto el Santísimo Sacramento, y por la tarde, á las cuatro y media, se rezará el rosario, siguiendo la bendición y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia ó en Monserrat ó la del Perpetuo Socorro en la Visitacion.

Espectáculos para MAÑANA

Comedia.—T. 3.º—A las 8 1/2.—Los burgueses de Pontarcy.

Príncipe Alfonso.—A las 8 1/2.—Anda, valiente.—A las 9 1/2.—La Cruz Blanca.—A las 10 1/2.—¡Tío, yo no he sido!—A las 11 1/2.—Certamen nacional.

Lara.—2.º s'brío.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—La ducha.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—Baltasara la Poltera (estreno).—A las 11 1/2.—Puff

Eslava.—A las 8 1/2.—Despacho parroquial.—A las 9 1/2.—Los demonios en el cuerpo.—A las 10 1/2.—Los Virtuosos.—A las 11 1/2.—Apuntes del natural.

Martin.—A las 8 1/2.—Los madrugadores.—A las 9 1/2.—Meterso en honduras.—A las 10 1/2.—Una onza.—A las 11 1/2.—Las plagas de Madrid.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Dos cazadores.—La estudiantina.—Cádiz.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos á largo plazo al 5 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, segun la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables á corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco á las impositciones en cuenta corriente: 1/2 % de interés anual por las reembolsables á la vista.

1 % id. id., á ocho días vista.

2 % id. id., á tres meses.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez, San Gregorio, 8.

CONTRA LA TISIS.

Gran descubrimiento. Para el primer grado, **Antiseptis del Dr. Audet** (2 pesetas caja). Para el segundo y tercer grado, **Píldoras Antisépticas del Dr. Audet** (10 pesetas caja). Son estos medicamentos la última palabra del tratamiento de la tuberculosis. Han curado casos de tisis bica complicada en el tercer período: sudores, falta de apetito, expectoración purulenta, tos, úñas en gancho, coqueñas, etc. Pedir estos notables medicamentos en las boticas. Se remiten por correo, previo envío de su importe al **Instituto Médico del Dr. Audet, Pelayo, 42.**—Apartado de Correos, núm. 23, Barcelona.—Venta en Madrid, Cármen, 41, botica.

14, PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14, PRINCIPE, 14.

Inmensos surtidos acaban de recibirse en dibujos especiales y grandes novedades en terciopelos, bruzelas, moquetas y fieltros.

Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores.

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS

TELÉFONO 1.200

14, PRÍNCIPE, 14

TELÉFONO 1.200

TALLERES DE JOYERIA VENTA

excepcional de riquísimas alhajas, brillantes, perlas, rubies, esmeraldas, zafiros y demás piedras preciosas que á precios exclusivos vendemos por mayor y menor en esta casa fábrica de joyería.

La perfeccion y economía que esta casa tiene acreditada en la construccion y reforma de aderezos, collares, diademas, coronas y toda clase de joyas, ha hecho que sean tantos los pedidos y encargos recibidos durante el mes anterior que nos han obligado á ensanchar los talleres y aumentar hasta 32 el número de los operarios.

Los modelos y dibujos que mensualmente se reciben y la compra directa en los principales centros productores de toda clase de piedras preciosas, unido á la maquinaria y demás elementos de fabricacion, permiten que toda compra ó encargo hecho en esta casa resulte con una prontitud y economía grandisimas.

Con las anteriores ventajas y la gran existencia de toda clase de pedrería suelta, las diversas máquinas que á la vista del público funcionan y la práctica de muchos años, colocan á estos talleres en primer lugar, y únicos en España que pueden competir con los más importantes del extranjero.

CASA FUNDADA EN 1868
2, PRADO, 2, PRAL.

HARINA LACTEADA H. NESTLE, INVENTOR Y FABRICANTE

Vevey

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

52 Premios de los cuales

42 Diplomas de Honor

Y

44 Medallas de Oro



(Suiza)

20 AÑOS DE ÉXITO

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

(Marca de garantía) DE AMBOS MUNDOS

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

Supla la leche materna. La leche materna, facilita el destete y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los **ADULTOS**, así como alimento en las personas de **ESTOMAGO DELICADO**.—Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloriales. Para el editor, pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España, y para pedidos en Madrid á D. Manuel María Fernandez, cuesta de Santo Domingo, núm. 3, tercero

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLE—VEVEY (SUIZA).

Exposición Internacional de 1875. — Mencion honorable.

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), SIN DESENGRASAR antes de su aplicacion. — Se garantizan los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis.

ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer las pecas.

ALCIBIADA, pomada para dar brillante á los cabellos, después de haberse aplicada la tintura

CASA DESNOUS, perfumista, 102, Rue Richelieu, Paris.

EN TODAS FARMACIAS, PERFUMERIAS Y BAZARES DE ESPAÑA

Administradores

Se firman y misas hacen falta. Tenedor de libros y visitantes con sueldo fijo de 12.000 rs. y comision y el brador de 10 á 20 res es diarios. Se gestionan asuntos. Dirigirse al propietario director. Adusna, 26, tripliques de 1.ª, de 3 á 5, Madrid.

DINERO

En el acto con reserva sobre muebles y coches sin retirar, plantas, sueldos y otras garantías De 941 y 645. Teluam, 15.2.

ÚLTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL

MI HERMANO IVES

PIERRE LOTI

VERSION CASTELLANA

(DE LA DÉCIMA EDICION FRANCESA)

DE ANTOLIN SAN PEDRO

Copioso en descripciones, abundante en cuadros de costumbres, este libro de Pierre Loti tiene todo el encanto de la novela y todo el atractivo de un libro de viajes; es decir, á un tiempo sirve de entretenimiento y estudio.

Explíese así, y con justicia, la gran aceptación que ha logrado en Francia, donde van ya agotadas numerosas ediciones de MI HERMANO IVES.

Forma el tomo 107 de la Biblioteca de El Cosmos Editorial, y se vende á 2 pesetas 50 céntimos en rústica, y 3 pesetas encuadernado en tela, en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, y en las principales librerías.

EL BALANCEADOR

Tratado general teórico práctico de Cuenta y Razon por el sistema de balance continuo, llamado vulgarmente partida doble, aplicado no solo á la contabilidad del comercio por menor y por mayor y á la de los establecimientos fabriles é industriales en general, sino también á la de asuntos administrativos de interés particular, á la de propietarios, á la de negocios profesionales ó de bufete, á la de las diputaciones provinciales y ayuntamientos y para las operaciones del Banco de España, por Antonio V. García.

Obra utilísima y de sumo interés para todas las clases, y de pronto, segura é infalible resultados prácticos hasta para las personas de más corta capacidad.

Este importantísimo obra se halla de venta á 7 pesetas en Madrid y 8 en provincias, en las principales librerías, tiendas de objetos de escritorio y en la casa editorial de don José M.ª Faquizado, Oívar, 6, pral.

Antidifiterico Egs.

Único remedio seguro para curar la difteria sin toques ni cauterizaciones.—Depósito: Madrid, M. García, Capellanes, 1. El por menor, Plaza del Angel, 16, y principales farmacias.

CAJA 10 PESETAS

Ticor del Abadía de Chéleme



Fabricado con aguardiente de Coñac es el mejor y más digestivo de las licoreras de meña.

Pídase en los mejores cafés y ultramarinos vinos y licores.

Sin Copaba ni Mercurio

Curación de las Enfermedades secretas por la **CUBEBINA LECHAUX**

Con este preciso medicamento se consiguen, en algunos días, en secreto, sin régimen ni tisanas, la curación segura y radical de todas las afecciones crónicas e intermitentes. Lechaux, P.º Q.º, r.ªª. Catherine 64 Bordeaux

Madrid: Melehor García; por menor: Moreno Miquel; Borrel y Miquel; Carlos Uizurrún.—Barcelona: Vicente Ferrer y Ca; Alomar y Urdinola; Safozaga Ferrer y Ca; Drogueria; S. Alina; Forluny Hermanos.—Bilbao: Pinedo, Vida de Somoza; Arriaga, De aguilas.—Cádiz: Garviny Cast; Juan Matos; Ayla de Mendoza.—Granada: J. Rubio Perez; Santos Perez y Ca;—Málaga: Utrera; Aguilera; Canales.—San-Sebastian: Viuda de Tornera.—Santander: Isasi, Bernardo Saro.—Sevilla: Palazuelos Hy; Huiobro; U. Bilon.—Valencia: Andrés y Fabra; Esquivias Hs.—Valladolid: Cantero; Calvo y Cacho.—Zaragoza: Rios Hy; Ramon Jordán.

A LOS LABRADORES

La Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra expende franco de porte y de azuquero en toda estación de ferrocarril ó puerto de España sus acreditados abonos minerales tan conocidos ya de los labradores, y mediante cuyo empleo las barbechas son inútiles, pudiendo sembrarse todos los años y habiéndose obtenido cosechas del 44 por simiente en el trigo y de 66 en la cebada, según prueba la cartilla instrucción que remitimos gratis á quien lo desee. Al remitir los abonos, la Compañía certifica y garantiza su composición exacta.

Precios en toda España:

Abonos completos; **AZOADO** para cereales y huertas; **POTÁSICO** para viñas, olivos, patatas, etc; **potásico anticriptico** para naranjos, limoneros y frutales á 32 pesetas los 100 kgs. Abono completo fosfatado, 30 pesetas los 100 kgs. Abono especial para la caña de azucar, á 34 pesetas los 100 kgs.

Depósito en las principales capitales de España.

ALFOMBRAS

Muebles, Tapicería, Cortinas

ALCALA, 40, RUIZ DE VELASCO

Gran centro de alquiler y venta

Sillerías, gabinetes, despachos, comedores, etc. Sillas de rejilla de todas clases. Concepcion Jerónima, núm. 7.

(Obre. 15) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 21)

FLORES DE HASTÍO

Las circunstancias, los fluidos, han depositado en torno nuestro tantas cosas estrambóticas, que hay en nosotros un montón de individuos diferentes, sin contar toda clase de animales. Estos seres y estos animales aparecen alternativamente, según el caso, hablando, obrando, en lugar del ser íntimo y profundo que permanece como pegado á ellos por detrás, inerte y atónito, en una especie de laxitud conmovedora.

Cuando usted, por ejemplo, presenta un gato, y yo respondo con un perro; ó bien si me aproximo, fino y cortés, y encuentro en usted al salvaje, al tartaro ó al paguano (que aparecen amenudo), es claro que la entrevista no será muy cordial. Mientras que á su hermano de usted, Ives, muy sencillo, muy equilibrado, y al mismo tiempo muy rico y muy intenso en su personalidad, se está siempre seguro de encontrarle en sí mismo. Es él, no otro alguno, y responde siempre á lo que hay en usted de más vivo y de más constante en todos los casos, que es el hombre primitivo.

El hombre primitivo, el salvaje prehistórico, mi querido Loti, es el que hay en el fondo de la personalidad de usted. Y esto, que es particularmente suyo, es lo que da á los libros de usted esa excentricidad que engaña á los tontos; es el menosprecio que parece usted hacer de las cosas modernas; es esa cómoda independencia, con la cual parece usted desprenderse de lo que treinta siglos han aportado á la humanidad, para volver á los sentimientos simples del hombre primitivo ó á los de los animales antiluvianos de los

mares del Sur, que nos explica usted á cada paso. Sólo que usted emplea todos los recursos del hombre civilizado para hacer inteligibles esos sentimientos, llegando á ellos con cierta mesura; esto no puede negarse.

Pero me declaro incapaz para colocarle entre ninguna clase de escritores; es usted excepcional, con una personalidad propia, determinada, y ninguno podrá dar á usted su nombre; se engañará siempre el que quiera darle una designación conocida, en tanto que los médicos alienistas, los paleontólogos ó los veterinarios habituados á cuidar las ballenas enfermas en los grandes mares del Sur no se propongan hacer la crítica literaria de usted. Vea usted el mirlo blanco, se ha dicho que era una urraca, un grajo, una paloma forcaz. Nada de esto; es un animal á parte. Lo mismo que usted, querido Loti; es el único en su modo de ser, y no pertenece á ninguna especie conocida.

Loti.—Y usted no es más que un canario, mi buen Plumkett.—Pasemos adelante. Voy á hablar á usted de un pergamino viejo, que la casualidad me hizo encontrar un día en el granero, en el fondo de una de esas arcas de encima que usaban nuestros abuelos. Estaba todo empolvado, y los gusanos habían dibujado encima sus complicados arabescos. Lo abrí distraído. Pero me llamó la atención el nombre de Samuel R. sobre la cubierta, y tuve curiosidad de leerlo. (Este Samuel R. era uno de mis antepasados, y yo había oído hablar mucho de él á su biznieta, mi abuela). Aquello era sencillamente su libro de cuentas. Había escrito mes por mes los gastos de su vida.

«El 10 de Agosto de 1695, compré un caballo en 100 libras.

Pagué los salarios de mi criada Suzon, 2 libras.

Pagué los salarios de mi criado Mateo, 5 libras.»

En seguida venían las cuentas de los salarios, los jornales de los que recogían la sal de las marismas, y después, en cada otoño, un gran número de jornales suplementarios para las vendimias, y después una gruesa suma para la comida de fiesta de los vendimiadores....

Y yo pensaba en aquella actividad tan antigua y tan semejante á la nuestra—y en aquellas recolecciones de las viñas al sol de 1690.... La letra, muy ancha, muy cerrada, se parecía á la de los viejos misales; era casi gótica. Pasé varias hojas.

Los años de mi abuelo Samuel se sucedían muy semejantes, con los gastos perfectamente equilibrados. Pero la letra, poco á poco se hacía menos clara, y después las cuentas se acabaron: mi abuelo había acabado también, sin duda, sobre esta última página, su vida regular y patriarcal. Continué hojeando: muchas hojas blancas, y después caí sobre otras cuentas, muy graciosas por cierto; la letra, menos antigua, era de niño; los renglones, muy torcidos, estaban llenos de borrones y de muñecos, que danzaban entre las letras desiguales.

Evidentemente, el viejo registro, ya inútil, había caído en manos de los niños, que habían escrito en él cuentas para divertirse:

«Vendí á Enriqueta una vara de cinta rosa, por tres alfileres.

Vendí á Juanita dos varas de encaje de Alençon, por doce avellanas.»

Yo reconocí aquellos nombres. Estas niñas eran mi abuela y mis tías (mi tía Berta, la última, había muerto á los noventa y dos años).

Bajo la primera República, hácia 1798, se

habían divertido jugando á las tenderas, lo mismo que las niñas de nuestros días.

«El 24 de Mayo hice un sombrero con plumas, para la señorita María Juana, que le he vendido á crédito por una onza de cerezas...»

¡Qué forma tan especial debía tener aquel sombrero con plumas!... Habían jugado á la modista. Y hojeando aún, entre cada hoja encontré algunos sobrantes de cinta y de puntilla, que habían puesto allí en prensa—de aquellas cintas sombreadas, matizadas, que se usaban antes, y que es moda copiar en la actualidad. El fondo de su almacén de muñecas había dormido allí durante un siglo—y yo estaba muy pensativo delante de aquellas reliquias de cien años. Trataba de representarme aquellas niñas, rehaciendo su fisonomía según los antiguos retratos ó las caras octogenarias entrevistadas en mi infancia; yo las veía en el traje de su tiempo: un trajecito sencillo, con sus rizados á la griega, cayendo sobre un terciopelo que les estrechaba la frente—divirtiéndose en sus recreos del *deca-di*, á la luz de un sol más joven que el nuestro.

Y después encontré pensamientos disecados, tallos de lirio y otras flores de primavera. Conservaban aún sus colores: ¡y las niñas que los habían cogido, después de haber sido abuelas, muy amadas, no eran en aquel momento más que polvos!...

Todavía más: ¡mariposas calcadas! Siguiendo un procedimiento infantil, habían puesto las alas entre hojas de papel engomado, que habían conservado impresos su color y su forma. Eran las mariposas azules, con alas negras y rosadas, de las que se ven volar en las tardes de Mayo por encima de los altos henos en flor.—Estaban tan frescas como si se hubieran cogido el día antes....